

pesetas, deslindada por el práctico Ecequiel Niño, y tasada por el Agrimensor de las anteriores en 1500 pesetas, tipo.

Número 2242 del inventario.—Un baldío denominado Pradera de los Corrales de la Mata, sito en el mismo término y de igual procedencia que el anterior, distante de la población unos 6 kilómetros á la region S-E, de terreno seco, de tercera calidad, pobre de pastos, que linda N., S. y E. propiedad de D. Antonio Rico Barron, y O. canal de riego de dicho D. Antonio: mide una hectárea y 10 áreas, equivalentes á una fanega 8 celemines y 2 cuartillos de marco nacional. Se ha fijado en San Esteban anuncio para la subasta de esta finca, que ha sido capitalizada por la renta anual de 50 céntimos de peseta graduada por los peritos, en 11 pesetas 25 céntimos, deslindada y tasada por los peritos de la anterior en 15 pesetas, tipo.

## Partido de Agreda.

### *Propios de Olvega.*

Número 2272 del inventario.—Un baldío denominado Quinto de Hortalejos, sito en término de Olvega en el despoblado de Arabiana, distante de la población unos 9 kilómetros á la region Este: su suelo de tercera calidad, con abundantes pastos, susceptible de ser roturado una mitad, que linda N. cordel de ganados trashumantes; S. y E. término de Borobia, y O. quinto denominado Rebollosa: mide 294 hectáreas, 28 áreas y 70 centiáreas, equivalentes á 457 fanegas de marco nacional. Se ha fijado en Olvega anuncio para la subasta de esta finca, que ha sido capitalizada por la renta anual de 120 pesetas graduada por los peritos, en 2700 pesetas, deslindada por el práctico Marcelino Barrera, y tasada por el Agrimensor de las anteriores en 3000 pesetas, tipo.

Número 2273 del inventario.—Otro baldío denominado Quinto de la Rebollosa, sito en el mismo término y de igual procedencia que el anterior, en el

despoblado de Arabiana, distante de la población unos 8 kilómetros á la region Este, de suelo accidentado una mitad de tercera calidad con abundantes pastos, susceptible la otra mitad de ser roturado, que linda N. cordel de ganados trashumantes; S. término de Borobia; Este quinto titulado Hortalejos, y O. propiedad de D. Félix Córdoba: mide 90 hectáreas, 15 áreas y 30 centiáreas, equivalentes á 140 fanegas de marco nacional. Se ha fijado en Olvega anuncio para la subasta de esta finca, que ha sido capitalizada por la renta anual de 40 pesetas graduada por los peritos, en 900 pesetas, deslindada y tasada por los peritos de la anterior en 1000 pesetas, tipo.

### *Animas de Fuentes de Agreda.*

Número 2902 del inventario.—Una heredad consistente en 17 pedazos de tierra y una casa señalada con el número 5 de la calle Real, sito todo en término de Fuentes de Agreda, de primera, segunda y tercera calidad; de linderos conocidos, segun expresa la certificacion pericial que corre unida al expediente, que miden en junto 3 hectáreas, 42 áreas y 67 centiáreas, equivalentes á 5 fanegas, 3 celemines y 3 cuartillos de marco nacional. Se ha fijado en Fuentes anuncio para la subasta de esta finca, que ha sido capitalizada por la renta anual de 30 pesetas graduada por los peritos, en 630 pesetas, deslindada por el práctico Cirilo Alonso, y tasada por el Agrimensor de las anteriores en 687 pesetas, tipo.

### NOTAS.

1.º El comprador de los baldíos que contiene este Boletín no tendrá derecho sobre las fincas que ligitimamente pertenezcan á dominio particular enclavadas dentro de los mismos.

2.º Dicho comprador respetará las servidumbres públicas y particulares con el ancho legal, siempre que no sean viciosas y cuyo uso se haga para las segundas sin ningun aprovechamiento del predio.